

Sortea CEE orden de colocación de propaganda electoral

La Comisión Estatal Electoral también aprueba plazos y simulacros del SIPRE y sustituciones de candidaturas

Con el objetivo de dar equidad y orden en las campañas que se viven en el estado, el Consejo General de la Comisión Estatal Electoral sorteó el orden en que, partidos, coaliciones y candidaturas independientes, podrán colocar su propaganda electoral en lugares de uso común.

La CEE en coordinación con los 51 ayuntamientos del Estado, determinó 490 espacios en parques y plazas de cada municipio, para que fijen su publicidad, las y los candidatos a los diferentes cargos de elección popular.

Para determinar la prelación en la asignación de lugares, las Consejeras y los Consejeros del organismo realizaron un sorteo de 29 lugares, 10 para partidos, 2 para coaliciones, 11 para candidaturas independientes a diputaciones y 6 para candidaturas independientes a alcaldías; durante la sesión extraordinaria de este 4 de mayo.

Respecto a los 11 y 6 lugares destinados para candidaturas independientes de diputados y alcaldes, se debe a que son los números máximos de candidaturas por esta vía, que existen en un determinado municipio. Es decir, en Monterrey contendrán 11 candidaturas independientes a diputaciones; y en Guadalupe, competirán 6 candidaturas independientes para Ayuntamiento.

Luego del sorteo, el número 1 corresponde a candidaturas independientes a diputaciones (CID) 1; el 2, a CID 8; el 3, a la Coalición Ciudadanos por México; el 4, a CID 6; el 5, a candidaturas independientes a ayuntamientos (CIA) 2; el 6, al Partido Acción Nacional; el 7, al Partido Nueva Alianza; el 8, a CIA 3; el 9, al Partido Encuentro Social; el 10, a CID 2; el 11, a CID 3; el 12, al Partido del Trabajo; el 13, a CID 11; el 14, a CID 9; el 15, a Movimiento Ciudadano; y el 16, a MORENA.

Asimismo, el 17, a CID 1; el 18; a CID 10; el 19, a CIA 1; el 20, a CID 4; el 21, a RED, Rectitud Esperanza, Demócrata; el 22, a la Coalición Juntos Haremos Historia; el 23, al Partido de la Revolución Democrática; el 24, al Partido verde Ecologista de México; el 25, al Partido Revolucionario Institucional; el 26, a CIA 5; el 27, a CIA 6; el 28 a CID 7; y el 29, a CIA 4.

Aprueban plazos y simulacros del SIPRE

En la sesión, la CEE avaló que el 1 de junio de 2018, a las 20:00 horas, inicie la publicación de imágenes, datos y bases de datos del Sistema de Información Preliminar de Resultados Electorales (SIPRE); y que su última actualización se dé a las 20:00 horas, del próximo 2 de julio, o antes, siempre y cuando se logre el 100 por ciento del registro de las actas esperadas.

Asimismo, que el SIPRE se actualice 6 veces por hora, es decir, cada 10 minutos.

Respecto a los simulacros del SIPRE que, por ley, debe hacer el organismo electoral, el Consejo determinó que se llevarán a cabo 3 ejercicios, los días 10, 17 y 24 de junio de 2018, en horario vespertino.

Avalan registro de planilla

También, la CEE avaló el registro de la planilla de la Coalición "Juntos Haremos Historia" para el municipio de General Treviño, que postula a Elvira Madrigal Arredondo como Presidenta Municipal, por cumplir con la prevención realizada respecto a paridad.

Acreditación Comité Ejecutivo Estatal del PRD

El órgano electoral aprobó, además, la designación realizada por el Partido de la Revolución Democrática, de su Presidente, Aliber Rodríguez Garza, y los integrantes del Comité Ejecutivo Estatal, y reconoció su personalidad, para efectos de su registro ante la CEE.

Autorizan sustituciones de candidaturas

Durante la misma sesión, la CEE autorizó diversas sustituciones de candidaturas de diputaciones a los partidos Movimiento Ciudadano, para el Distrito Décimo Sexto; y a Nueva Alianza, para el Distrito Décimo Séptimo.

Respecto a sustituciones de candidaturas a ayuntamientos, aprobó cambios a la planilla de Mina, del Partido Revolucionario Institucional; a las planillas de Bustamante y Mina, del Verde Ecologista de México; a la planilla de Santiago, de Movimiento Ciudadano; a la planilla de Monterrey, de RED; y a la planilla de Villaldama, de la Coalición Juntos Haremos Historia.